



INFORMACIÓN ÚTIL PARA EXPATRIADOS

Entrada en Polonia

Desde el 1 de mayo de 2004, las autoridades polacas permiten la entrada en el país aportando únicamente el carné de identidad (DNI). Los familiares que no sean ciudadanos de la UE pueden cruzar la frontera polaca con un documento válido de viaje o pasaporte.

Tarjeta de residencia

Los ciudadanos comunitarios no precisan tarjeta de residencia. No obstante, para estancias mayores a 3 meses es preciso registrarse en el "listado de comunitarios europeos". El registro es obligatorio a partir del día siguiente al cumplimiento de los 3 meses de estancia existiendo la posibilidad de sanciones para quienes no cumplan este requisito. El registro se realiza en la Presidencia de la Provincia (Voivodía), existiendo una oficina independiente en cada Voivodía.

Permiso de trabajo

El 1 de mayo de 2006 España eliminó las restricciones laborales para los ciudadanos polacos, y en reciprocidad Polonia eliminó las restricciones a ciudadanos españoles. Por tanto, desde esa fecha no es necesario permiso de trabajo para aquellos españoles que hayan de trasladarse a Polonia por motivos laborales.

Inscripción consular

Una vez instalados en Polonia, debe acudir al Consulado de la Embajada de España para inscribirse en registro de españoles residentes en Polonia:

Embajada de España en Polonia

Mysliwiecka 4,

00-459 Varsovia

Tel. +48 22 583 40 00

Fax. +48 22 622 54 08

e-mail: embesppl@mail.mae.es



Vivienda

ALQUILER

Antes de proceder al alquiler de una vivienda se recomienda consultar con algún profesional con experiencia legal o práctica en este campo.

Pueden encontrarse dos tipos de vivienda para alquiler, amueblado y sin amueblar. Ambos tipos de casas o pisos pueden encontrarse aunque las viviendas amuebladas son más difíciles de encontrar. El precio se negociará con el propietario de la vivienda bien directamente o a través de una agencia inmobiliaria, éstas agencias cobran por sus servicios entre un 50% del alquiler mensual de la vivienda y el 100% de la mensualidad acordada.

Al precio del alquiler deberán añadirse los gastos de agua, electricidad, aire acondicionado, limpieza, etc. La calefacción suele venir incluida en el precio del alquiler.

Los propietarios suelen solicitar un depósito o garantía bancaria en el momento del alquiler de la vivienda equivalente al coste de una o dos mensualidades.

COMPRA

Desde la adhesión de Polonia a la Unión Europea la compra de inmuebles por parte de extranjeros de la UE y ciudadanos del EEE no exige ninguna autorización previa.

Una vez acordado el precio de la vivienda seleccionada, las partes contratantes deberán acudir ante un notario ya que la transferencia de propiedad debe tener forma de escritura notarial. La escritura debe inscribirse en el Registro de Tierras e Hipotecas.

Apertura de cuentas bancarias

Para abrir una cuenta bancaria en Polonia los ciudadanos de la UE tan sólo necesitarán presentar el pasaporte o documento que corrobore su nacionalidad. La Tarjeta de Residencia puede ser solicitada pero no es obligatoria.

Servicios Sanitarios

Desde el 1 de mayo de 2004, las personas aseguradas en un país de la UE tienen derecho a los mismos beneficios que una persona asegurada en el sistema de Seguridad Social polaca



(Narodowy Fundusz Zdrowia). Para ello, deberá presentarse la Tarjeta Sanitaria Europea. Esta Tarjeta se puede obtener en cualquiera de los Centros de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS) del Instituto Nacional de la Seguridad Social. Se emite en el acto previa identificación personal. Si por cualquier circunstancia no se ha podido conseguir la Tarjeta Sanitaria Europea, se puede solicitar un Certificado Provisional Sustitutorio (CPS) a través de la Oficina Virtual de la Seguridad Social. La información sobre cómo obtener esta tarjeta se puede encontrar en la siguiente dirección del Ministerio de Sanidad: http://www.seg-social.es/inicio/?Mlval=cw_usr_view_Folder&LANG=1&ID=11566

Información adicional en la página Web www.nfz.gov.pl

A modo orientativo, se pueden mencionar dos hospitales públicos en Varsovia que son utilizados frecuentemente por expatriados:

Centralny Szpital Kliniczny MSWiA: www.cskmswia.pl , ul. Wołoska 137. 022 520 00 00

Samodzielny Publiczny Dziecięcy Szpital Kliniczny (Hospital infantil): www.litewska.edu.pl , ul. Marszałkowska 24, 022 621-41-55

Además de la red de hospitales públicos, las principales ciudades cuentan con numerosas clínicas privadas. En estas clínicas se ofrece el servicio de médicos generales y especialistas, y se realizan intervenciones ambulatorias; es habitual que los médicos hablen inglés.

En Varsovia las principales clínicas privadas son:

- Damian Hospital: www.damian.com.pl , Walbrzyska 46, 022 566 22 22
- LIM Medical Center: www.cmlim.pl , Marriott Hotel, al. Jerozolimski 65/79, 022 458 70 00
- Euromed: al. Jerozolimski 123, 022 529 70 00
- Lux-Med: www.luxmed.pl , ul. Raclawicka 123b, 022 332 28 88
- Medicovert: www.medicovert.pl , ul Bitwy Warszawskiej 1920 r.18, 022 592 70 00

Telefonía

En telefonía fija la principal compañía es TP S.A. (www.tp-ir.pl).

El uso de la telefonía móvil está muy extendido en Polonia. Existen cuatro compañías de telefonía móvil digital:

- ERA: www.era.pl
- PLUS: www.plusgsm.pl



- ORANGE: www.orange.pl
- PLAY: <http://www.playmobile.pl>

En las grandes ciudades también es posible encontrar en los kioscos de prensa tarjetas telefónicas de VOIP, que contienen códigos de acceso al servicio de empresas como Tele2 y Nom. La conexión es posible desde cualquier sitio incluso desde cabinas telefónicas.

También está extendido el uso de Internet de banda ancha. Si se dispone de PC y MODEM es posible conectarse a través de la compañía telefónica TP S.A. marcando el teléfono 22 020 21 22 y marcando la contraseña: ppp, el coste es el de una llamada local, aproximadamente 4PLN la hora.

Si se va a permanecer una temporada larga en el país, la solución más rápida y barata es contratar una conexión mensual con alguno de los proveedores de servicios de Internet.

Educación

La educación en Polonia es obligatoria para los niños desde los 6 hasta los 18 años. El sistema de educación en Polonia es supervisado por el Ministerstwo Edukacji Narodowej (Ministerio de Educación y Deporte, www.men.waw.pl). El Ministerio es responsable de las políticas de educación a nivel nacional, coordinando a otros cuerpos del gobierno y controlando las altas instituciones educativas.

Para información concerniente a la estructura del Sistema de Educación Polaco visitar la página web: www.expats-in-poland.com.

COLEGIOS INTERNACIONALES

Existen varias escuelas bilingües en Polonia, de las cuáles las más populares son las de idioma inglés. Existen también escuelas nacionales basadas en el idioma y los requerimientos educativos de otros países.

Escuelas internacionales en Varsovia:

Escuela	Idioma	Página web
American School of Warsaw	Inglés	www.asw.waw.pl
Meridian International School	Inglés	www.meridian.edu.pl



The British School	Inglés	www.thebritishschool.pl
Willy Brandt Deutsche Schule	Alemán y polaco	www.wbs.pl
Japanese School at the Japanese Embassy in Warsaw	Japonés	www.japoland.pl/gakko
Lycee Français de Varsovie (escuela secundaria),	Francés	www.lfv.pl
Lycee Français de Varsovia (escuela pre- y primaria)	Francés	www.lfv.pl
Canadian Primary School of Warsaw	Francés, inglés y polaco	www.canadian-school.pl
St. Paul's The British International School of Warsaw	Inglés	www.stpaulswarsaw.tripod.com
International American School of Warsaw	Inglés	www.ias.edu.pl
International European School	Inglés	www.ies-warsaw.pl
European Bilingual Preschool	Inglés y polaco	www.preschool.waw.pl
International Preschool	Inglés	www.childsplay.com.pl
"W stumilowym lesie" centro de cuidado diario	Inglés y polaco	www.wstumilowymlesie.pl
World Hill Academy – Szkoła Anglo-Amerykanska	Inglés	www.worldhill.edu.pl
American English School	Inglés	
École Antoine de Saint-Exupéry	Francés	www.saint-exupery.pl

Escuelas internacionales en Cracovia:

Escuela	Idioma	Página web
American International School of Kraków	Inglés	www.aisk.kompit.com.pl
British International School of Cracow	Inglés	www.britintschool.krakow.pl

Escuelas internacionales en Poznan:

Escuela	Idioma	Página web
Poznan British International School	Inglés	www.pbis.edu.pl
International School of Poznan	Inglés	www.isop.pl



Private Secondary School no.1 –IB School No 1002	Inglés	www.iplo.info
---	--------	--

Escuelas internacionales en Wroclaw:

Escuela	Idioma	Página web
Wroclaw International School	Inglés	www.fem.org.pl
International School Ekola	Inglés	www.ekola.edu.pl
The Polish-German Primary School	Alemán	www.diakonia.pl

Impuestos

Las personas físicas y jurídicas extranjeras están sujetas a los mismos impuestos que los nacionales. Existe un convenio entre España y Polonia para evitar doble imposición y la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y el capital (firmado el 15 de noviembre de 1979 y publicado en el BOE 15/06/1980).

Existe una Red de Oficinas Fiscales Regionales para la recaudación e inspección de impuestos y dar información al público. La ley que regula estas Oficinas y que determina las tareas y competencias de los distintos órganos subordinados al Ministerio de Finanzas (para más información visitar la página web: www.mst.gov.pl).

Taxis

En Polonia no es habitual parar los taxis por la calle, sino acudir a paradas establecidas o llamarlos por teléfono. En Varsovia, la tarifa habitual en las compañías de taxis más populares oscila entre 2 y 3 zł/km .

Entre las compañías que ofrecen servicio telefónico en inglés podemos destacar:

- MPT TAXI: teléfono 91 91
- WAWA TAXI: teléfono 96 44
- SAWA TAXI: teléfono 022/644-44-44

Enero de 2008